



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



15 de octubre de 2020



Monitor Inocuidad

Contenido

Se retiran filetes de pollo refrigerados con origen de Polonia del mercado de Francia por detección de *Salmonella enterica* ser. Enteritidis..... 2

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, informó acerca de la petición de Monsanto sobre la desregulación de algodón MON 88702..... 3



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Se retiran filetes de pollo refrigerados con origen de Polonia del mercado de Francia por detección de *Salmonella enterica* ser. Enteritidis.

Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): *Salmonella enterica* ser. Enteritidis

Mercancía reportada: Filetes de Pollo Refrigerados

Procedencia u origen de la mercancía: Polonia

País de notificación: Francia

Clave (s) de identificación: INOC.079.029.03.08102020



El 14 de octubre de 2020, la Comisión Europea notificó a través de su sistema de alerta RASFF (Food and Feed Safety Alerts) el retiro del mercado filetes de pollo refrigerados con origen de Polonia debido a que se detectó *Salmonella enterica* ser. Enteritidis

en una muestra de 25 gramos.

De acuerdo con la notificación el muestreo fue realizado el 01 de octubre de 2020, y el riesgo fue clasificado como “grave”; el destino del producto estaba programado para su distribución en Francia.

Cabe señalar que el pasado el 07 de octubre de 2020, a través de la RASFF se notificó, el retiro del mercado filetes de pollo refrigerados originarios también de Polonia debido a que se detectó *Salmonella enterica* ser. Enteritidis, sin embargo, la mercancía estaba programada para su distribución en República Checa.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). Detalles de la notificación - 2020.4311.
https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/portal/?event=notificationDetail&NOTIF_REFERENCE=2020.4311



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, informó acerca de la petición de Monsanto sobre la desregulación de algodón MON 88702.

Mercancía (s) implicada (s) (microbiológico o químico): Organismo Genéticamente Modificado.

Mercancía reportada (producto implicado): Algodón

Procedencia u origen de la mercancía: No aplica

País de notificación: No aplica

Clave (s) de identificación: INOC.00.001.01.15102020



El 15 de octubre de 2020, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), publicó la evaluación preliminar de riesgos de plagas y un borrador de evaluación de impacto ambiental, como parte de la solicitud de la compañía Monsanto para la desregulación de algodón

genéticamente modificado con resistencia a insectos.

Los documentos han sido publicados, con el objetivo de hacer una consulta pública sobre dichos documentos, así mismo, se busca que él publicó envíe comentarios relacionados al impacto económico. Estas publicaciones estarán en revisión y para comentarios públicos durante 30 días, es decir, hasta el 16 de noviembre de 2020.

El informe de la compañía internacional manifiesta que la siembra del cultivo de algodón, no implica un riesgo elevado para las plantas y el ambiente, por lo que, es posible contar con la determinación para no regular el 7 CRF (Code of Federal Regulations) parte 340, de la Ley de Protección Vegetal de los Estados Unidos *“Introducción de organismos y productos alterados o producidos mediante ingeniería genética que son consideradas plagas”*, a través del cual se establece la regulación de la importación, movilización interestatal o liberación al ambiente del producto.

Una vez recibidos los comentarios, el APHIS evaluará la petición y determinará el estatus de la solicitud de la empresa.

Fuente: USDA/ APHIS (Oficial).

Referencia: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2a5f6c3>